

CLUBES

El Real Zaragoza obtiene oxígeno: alarga hasta 2030 sus obligaciones de pago con acreedores

El equipo de LaLiga SmartBank ha logrado las adhesiones de más del 50% de la masa de acreedores ordinarios a la propuesta de modificación del convenio de acreedores.

Palco23
17 jun 2021 - 16:00



El Real Zaragoza, un paso más cerca de modificar el convenio. El club ha presentado en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, cumpliendo con los plazos marcados, la documentación para la propuesta de modificación del convenio de acreedores con el apoyo del 52% de los proveedores. La modificación contempla ampliar el plazo de los pagos hasta 2030, cinco años más.

El pasado 16 de abril, el Juzgado admitió la solicitud de modificación del convenio planteada por el Real Zaragoza, con fecha de 11 de marzo. Debido a la disminución de los ingresos derivada de la pandemia del coronavirus, que obligó al cierre de los estadios, el club quería proceder a la modificación del convenio.

“Tendríamos que refinanciar la deuda, ya que cuando hicimos el proyecto no pensábamos estar tanto tiempo en Segunda”, reconocía el vicepresidente y consejero delegado del Real Zaragoza, Fernando Sainz de Varanda a Palco23 en febrero.

El Real Zaragoza trabaja para modificar el convenio y cerrar el acuerdo para la venta del club

“Estructuramos la deuda de manera que nos fue más fácil conseguir refinanciaciones, pero ahora se nos empiezan a acumular vencimientos”, añadió. Por ese motivo, “nos estamos planteando si renegociar el convenio concursal”, la posibilidad de “plantearle a algunas de las entidades una refinanciación” y también nos gustaría que la “Agencia Tributaria nos mejorase el calendario” de pagos, concluyó.

Al mismo tiempo, el Real Zaragoza ultima su venta a un grupo inversor nacional. La sociedad compradora está constituida por Alejandro y Carlos Álvarez del Campo y el abogado Francisco Domínguez Otero y cuenta con el respaldo de varios inversores internacionales.

Una vez se cierre el acuerdo, serán la Liga de Fútbol Profesional (LFP) y el Consejo Superior de Deportes (CSD) quienes tendrán que dar validez a la operación. Actualmente, la mayoría accionarial está en manos de César Alierta, expresidente de Telefónica, con el 50,56% del capital.